

El SUTE anunció un nuevo paro por 96 horas en suspenso a la espera de la paritaria



Delegados del **Sindicato Unido de los Trabajadores de la Educación (SUTE)** decidieron, en un plenario convocar a un paro de 96 horas, cuya realización estará supeditada al resultado de las negociaciones paritarias que se llevarán a cabo esta semana con las autoridades provinciales, según consignaron fuentes gremiales.

En el encuentro que se realizó este sábado en el Cine Teatro Imperial, donde participaron 180 congresales que cuales decidieron por unanimidad un paro por 96 horas en suspenso y anunciaron la medida se hará efectiva en caso de no llegar a un acuerdo en la negociación que fue convocada para el próximo jueves 19 de agosto por el Gobierno provincial.

“El plenario tuvo una masiva participación de los 18 plenarios departamentales, en el cual la mayoría aprobó el paro de 96 horas que queda en suspenso hasta la paritaria con el Gobierno”, explico la titular del SUTE, Carina Sedano en declaraciones a las prensa.

Durante el encuentro gremial se discutieron dos mociones: una por un paro por 96 horas y

otra más que proponía llamar a un cese de tareas por tiempo indeterminado, pero finalmente la primera iniciativa se impuso por el voto unánime de los representantes sindicales.

«Dependerá ahora del Gobierno provincial que activemos o no la medida de fuerza por 96 horas. Queremos analizar cuál es la propuesta oficial», afirmó la dirigente sindical.

El ejecutivo provincial anunció el pasado viernes que esta semana comienza la ronda de negociaciones y revisión de salario con los distintos gremios estatales, a raíz de los índices inflacionarios anunciados el jueves por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (Indec).

La semana pasada el Gobierno provincial ofertó un aumento salarial del 44% que algunos gremios estatales en conflicto aceptaron, como el sindicato de los profesionales de la Salud de Mendoza, (Ampros).

En tanto otros dos gremios no aceptaron dicha propuesta por lo que el Ejecutivo decidió aplicarle el aumento por decreto.

Esta decisión, de otorgar por decreto el aumento, llevó al SUTE a un paro de 72 horas en todas las escuelas mendocinas que terminó el miércoles con una masiva movilización frente a la Casa de Gobierno provincial, que contó con el acompañamiento de las seccionales locales de la CGT y la CTA, y de varias organizaciones sociales.

Fuente: Jornada